LUIS A. GONZALEZ ALVARADO CONSERVADOR DE BIENES RAICES CHILLAN

FOJAS ...



Rep. 5403 COMPRAVENTA
QUINTANA CA
CRISTOBAL
ANDRES.***********
FOLIO REAL:
Nro. 36636
jsa**

1.40

IL

2235 CHILLAN, siete de Mayo de dos mil siete. Por escritura pública suscrita ante el Notario de -- esta ciudad don Luis Eduardo Alvarez Díaz, de CAMPOS fecha tres de Mayo del presente año, don ROLANDO JULIO SANHUEZA LARRAMAGA, comerciante, casado, domiciliado en Dieciocho de tiembre número ochocientos setenta, comuna de Chillán, en representación de don MAX RAMIRO SANHUEZA RIQUELME, soltero, ingeniero cial, cédula nacional de identidad número nueve millones setecientos ochenta y tres mil treinta y nueve guión ocho, domiciliado en Galvarino Gallardo número mil novecientos veinte, departamento setecientos cuatro. Providencia Santiago, vendió a don CRISTOBAL ANDRES QUINTANA CAMPOS, casado y separado totalmente de bienes, agricultor, cédula nacional de identidad número quince millones doscientos dieciocho mil novecientos sesenta y uno quión tres, domiciliado en Constitución ciento treinta y nueve comuna de Chillán, quien compró y adquirió para sí, los LOTES UNO y LOTE TRES, resultantes de la subdivisión del predio Santa Aurelia, ubicado en el título Monte Rico, primera subdelegación de la comuna de Chillán, hoy denominado Chacras Montecarlos, lotes que según plano al final del Registro de Propiedad de este Conservador del año mil novecientos noventa y ocho, bajo el número mil ciento noventa y

siete, tienen las siguientes medidas y deslindes particulares: LOTE UNO, de una superficie de cero coma cinco mil veinte hectáreas y deslinda: NORTE, en noventa y tres metros con camino público; SUR, en noventa y tres metros con lote tres de la subdivisión; ESTE, en cincuenta y cuatro metros con camino yectado; OESTE, en cincuenta y cuatro metros con otros propietarios; LOTE TRES, de una superficie de cero coma cinco mil veinte hectáreas y deslinda: NORTE, en noventa y tres metros con lote uno de la subdivisión; en noventa y tres metros con lote cinco de la subdivisión; ESTE, en cincuenta y cuatro metros con camino proyectado; OESTE, en cincuenta y cuatro metros con otro propietario. El precio total de venta fue la suma de veinticinco millones de pesos, pagados al contado. El título de dominio anterior corre inscrito a fojas 192 número 236 en el Registro de Propiedad de este Conservador del año 2003. Rol de Impuestos Internos números Contribuciones exentas. - Requirió don Cristó - 81.000 bal Andrés Quintana 3155-53 y 3155-54 de la comuna de Chillán,

do, quien no estimó necesario firma .--

ATOMBOTO DE VIOLENCIA

CERTIFICADOS

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU MATRIZ. -

CHILLAN, 21 de Noviembre de 2014. -

LUIS A. GONZALHZ ALVARADO Conservador - Archivero

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Nuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que el inmueble individualizado en la copia que precede, se encuentra inscrito a fojas 2855 número 2235 del Registro de Propiedad del año 2007.-.-

CHILLAN, 21 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Nuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que la inscripción del inmueble, que en copia autorizada precede, se encuentra vigente a nombre de:

* QUINTANA CAMPOS CRISTOBAL ANDRES. Por no existir anotaciones marginales a la misma que indique su cancelación total ni parcial a esta fecha. -

CHILLAN, 21 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ATVALAD Conservador - Archivero

uple

A N. B. O

HOLDGISCHMI DG OGBDISIYADO

eculation air continua continua na marchana

THE RESERVE OF STREET OF THE PARTY OF THE PA

1



CxWRWVoW1417206873

Este documento incorpora firma electrónica avanzada, según lo señala la Ley N° 19.799 y el Autoacordado de la Excma. Corte Suprema publicado en D.O. 10/11/2006. Su autenticidad puede ser verificada ingresando el código en www.verificarfirma.cl